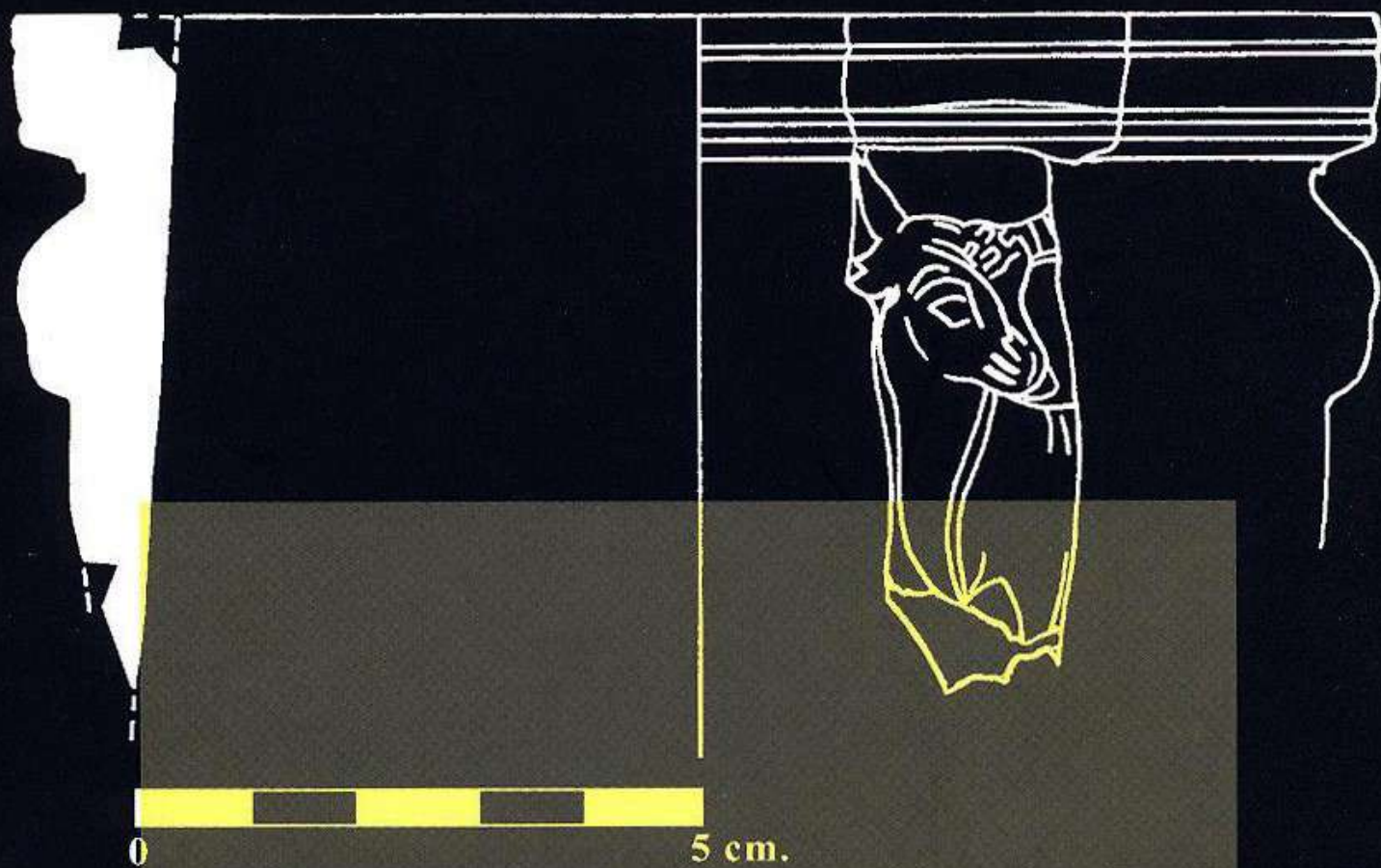




ALEBUS

7-9

CUADERNOS DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DEL VALLE DE ELDA
1997-1999

Edición científica y coordinación
Antonio M. Poveda Navarro
Juan Carlos Márquez Villora

UNA REVISIÓN DE LA OCUPACIÓN IBÉRICA A LA VISIGODA DE “EL CAMPET” (NOVELDA, ALICANTE)

Valentín Martínez García

Becario FPU. Área de Prehistoria. Universidad de Alicante

*A mis padres. Porque todo árbol
que se planta y se cuida acaba dando sus frutos*

RESUMEN

Desde hace más de un siglo se viene atestiguando en la zona ubicada entre los términos municipales de Novelda, Aspe y Monforte del Cid la aparición de restos arqueológicos pertenecientes a la cultura ibérica, romana y visigoda, convirtiendo este enclave en un yacimiento excepcional, que viene a entroncar con la ya de por sí extensa y relevante historia de dichos pueblos. Los descubrimientos que vienen realizándose en la zona desde hace más de un siglo, con una cronología que abarca más de un milenio, hacen de este término un interesante foco de estudio e investigación que engrandece más, si cabe, la historia local de Novelda, Aspe y Monforte del Cid.

Este escrito no quiere, ni aspira, a resolver las grandes dudas que este yacimiento ha creado dentro de la comunidad científica, pero sí que pretende ser una revisión de lo hasta ahora dicho, intentando establecer una evolución histórica de su ocupación, para conocer de esta forma mejor los cambios que a lo largo del tiempo han acaecido en este emplazamiento.

ABSTRACT

For more than one century is come attesting in the zone located between the municipal terms of Novelda, Aspe and Monforte del Cid

the appearance of archaeological remains belonging to the Iberian, Roman and Visigothic culture, converting this site in an exceptional location, that comes to be linked with the extensive and excellent history of these towns. The discoveries that come being carried out in the zone for more than one century, with a chronology that embraces more than one millennium, make of this term an interesting focus of study and investigation that enlarges more, if it is possible, the local history of Novelda, Aspe and Monforte del Cid.

This paper doesn't want, neither aspire, to solve the big doubts that this location has created inside the scientific community, but try to be a revision of the until now said, trying to establish a historical evolution of their occupation, in order to know the changes that along the time have happened in this settlement in this better way.

I. EL PERÍODO IBÉRICO

La investigación en torno al yacimiento de El Campet suele ubicar cronológicamente el inicio de este asentamiento en torno al siglo V a.C., con una perduración en el poblamiento, o uso del yacimiento, hasta el siglo VII d.C. en que se constata la presencia de una necrópolis fechable en esa cronología (Alberola Belda y Navarro Poveda, 1990; Galiana y Roselló, 1984-1985). Es por tanto en el Ibérico Pleno cuando aparecería este yacimiento, siendo las cerámicas griegas de lujo uno de los elementos diferenciadores de este periodo con respecto al anterior, el Ibérico Antiguo (Bonet Rosado y Mata Parreño, 1984). La presencia de cerámica griega (de figuras rojas y ática de barniz negro¹) nos ubicaría en una cronología entre fines del siglo V y del siglo IV a.C. Este tipo de cerámica griega era comúnmente usada entre la sociedad ibérica

1 Datos extraídos de la catalogación y estudio de los materiales ibéricos y romanos expuestos en el Museo Arqueológico Municipal de Novelda, por María Francia Galiana y Nieves Roselló, y publicado en las Ayudas a la Investigación de 1984-1985.

para realizar libaciones² y para depositarlo como ajuar en las tumbas, enterrándose el difunto en una vasija de producción ibérica. Hay otra serie de materiales que nos dan una cronología del siglo IV a.C. como son una fíbula tipo Cuadrado 4.1.b (especie de objeto metálico parecido a los imperdibles modernos, con aguja y tope de retención, cuya función es la sujeción de prendas de vestir), una falcata (espada ibérica) y un *soliferreum* (especie de lanza hecha de metal). Estos descubrimientos, unidos al de una tumba del siglo IV a.C.³, dan idea de la existencia de una necrópolis en la zona durante este periodo.

Cabe resaltar la mayor presencia de cerámica griega con una cronología del siglo IV a.C., como ocurre también en la necrópolis de Cabezo Lucero (Guardamar, Alicante) (Aranegui *et alii*, 1993). Este hecho se podría atribuir a que los materiales encontrados se deben a hallazgos fortuitos o a que en el siglo IV a.C. se produce una "democratización" de la muerte. ¿Qué quiere decir eso de "democratización" de la muerte? Ahora podemos plantear la idea de que en el siglo V a.C. las personas que se enterraban dentro de las necrópolis eran los que pertenecían a las familias rectoras de la sociedad, a las personas que, en definitiva, se encuentran en la cima de la pirámide social, con un tipo de monumento funerario y con unas esculturas. A caballo entre este siglo y el venidero se observa una destrucción de estos monumentos y un aumento tremendamente significativo de los enterramientos. Un análisis pormenorizado nos permite comprobar cómo en estos momentos pasarían a enterrarse en la necrópolis personas pertenecientes a todos los niveles de la pirámide social ibérica. La conclusión evidente es hablar de "democratización" de la muerte, entendiendo este concepto como el hecho de que en un momento dado las clases bajas acabarían con la "tradición" de enterrarse únicamente a los jefes de la sociedad y

2 Ceremonia religiosa común entre las culturas mediterráneas, que consistía en llenar un vaso de vino, licor u otros líquidos y derramar su contenido sobre las tumbas de los difuntos.

3 Tumba nº 3 de la colección J. Ribelles.

su familia, convirtiendo la muerte en algo más “democrático” y extendiendo ese derecho a todas las capas sociales.

La tumba adscrita al siglo IV a.C. vendría a constatar, asimismo, lo que apunta la investigación científica llevada a cabo en Cabezo Lucero, que señala la estrecha relación entre las tumbas con armas y la aparición en éstas de cerámicas griegas, siendo estas tumbas con armas únicamente masculinas (Aranegui *et alii*, 1993).

En 1972 se producía el descubrimiento más importante, en un arenal de Monforte del Cid (Alicante), junto al río Vinalopó. Se descubría un monumento funerario, compuesto de un pilar, cornisa y plinto, rematado con la escultura de un gran toro (fig. 1). En el lugar aparecerían otra serie de toros posteriormente. Este monumento tiene sus paralelos estilísticos e iconográficos en el mundo griego del período Arcaico Final con una cronología entre el 525 y el 475 a.C. Probablemente fuese obra de un artista local, que se hubiera formado en el ámbito artístico griego oriental, según la opinión de Almagro Gorbea y Ramos Fernández. La materia prima empleada para realizar estas esculturas es la misma que la empleada en las de La Alcudia (Elche, Alicante), lo que indicaría unas claras relaciones entre ambas zonas. Recordemos que entre ambos territorios se localiza el posible templo/santuario ibérico de Tres Hermanas (Aspe, Alicante) (García y Moratalla, 1999 y 2001), y otra serie de yacimientos ibéricos, en el corredor que une el valle donde se sitúa El Campet con la Alcudia. Se constata también aquí la destrucción intencionada de estos monumentos, en un momento indeterminado entre finales del siglo V a.C. e inicios del siglo IV a.C., como también ocurre en La Alcudia o en la necrópolis ya mencionada de Cabezo Lucero. Este extraño suceso podría estar relacionado con el proceso “democratizador” de la muerte, por el que serían destruidos estos monumentos, fiel reflejo de una tradición funeraria anterior en la que sólo las elites tenían derecho a recibir sepultura dentro de la necrópolis.

También se tiene constancia, entre los siglos V-IV a.C. de la existencia de tres posibles *busta* repletos de cenizas, uno de los cuales pertene-

cería a un monumento funerario del tipo pilar-estela, y los otros dos formarían parte de basamentos o plataformas funerarias. Estos restos podrían asociarse a las losas que formaban una estructura que fue exhumada por L. Abad en las proximidades (Poveda Navarro, 1998).

En el siglo IV a.C. aparecerían dos atalayas-fortín, en el Castillo del Río (Aspe, Alicante) que controlaría un cruce de caminos y el valle de El Campet, especializado en producciones agrícolas (Poveda Navarro, 1998); y, por otra parte, estaría el Castillo de Monforte del Cid (Monforte del Cid, Alicante), que controla el acceso desde el valle hasta las tierras orientales. Ambos se hallarían bajo el control del *oppidum* ibérico de El Monastil (Elda, Alicante). Habría que considerar también la posibilidad de que El Campet estuviera, en realidad, en el área de influencia de La Alcudia. Indistintamente de quién ejerciera el control sobre El Campet lo que queda claro es que en este enclave no sólo existiría una necrópolis ibérica, sino que también se estaría explotando su potencial agrícola desde aquellos momentos.

En el siglo III a.C. se constata la presencia de las primeras producciones itálicas, con la aparición de cerámica de barniz negro (precampaniense), que indicaría la existencia de comercio con los talleres del golfo de Lyon y de Italia (Galiana y Roselló, 1984-1985). A este siglo pertenecería también una tumba⁴ con una cronología del 290 ± 20 a.C., fecha que vendría indicada por la cerámica de barniz negro de la forma Morel 2586 a/b/c. Quizás a fines del siglo III a.C. pertenecería una tumba⁵, con campaniense A (cerámica itálica), y una jarrita ibérica ampuritana. Es destacable la ausencia de armamento en estas tumbas, pudiendo plantearse que los difuntos no fueran guerreros, o que se trate de enterramientos femeninos, pero poco más podría apuntarse. La escasez o, incluso, ausencia de restos de esta época hace difícil un estudio global sobre el ritual funerario llevado a cabo en este período histórico.

4 Tumba de la colección M. Romero.

5 Tumba nº 1 de la colección J. Ribelles.

En este siglo, y a consecuencia de una crisis interna en la producción ateniense derivada de los efectos negativos de la Guerra del Peloponeso, habían dejado de llegar a la península cerámicas griegas. Además, ya a fines del siglo IV a.C., Roma y Cartago habían llegado a una serie de acuerdos comerciales repartiéndose las zonas de influencia sobre la península. Este hecho se observará en el siglo III a.C. con la aparición de cerámica de barniz negro itálica y en el hallazgo en El Campet de restos de ánforas púnico-ebusitanas (cerámicas procedentes de factorías cartaginesas en Ibiza) tipo Mañá E. Aunque pueda sobreentenderse de esto que las producciones griegas serán suplidas por cerámicas romanas y púnicas, se afirma que hasta la llegada de cerámica campaniense se cubre ese “hueco” cronológico con producciones locales (Sala Sellés, 2003).

II. ENTRADA DE ROMA EN LA PENÍNSULA: EL IBÉRICO FINAL DURANTE LA TARDORREPÚBLICA

Con el estallido de la II Guerra Púnica en el 218 a.C., entre Roma y Cartago, y el envío por parte de Roma de un ejército consular a la península, mandado por Publio Cornelio Escipión, se iniciaba de forma clara la entrada de Roma en Iberia.

La aparición de cerámica itálica campaniense A en El Campet, producida en la zona de Nápoles, confirma que nos encontramos ante una huella evidente de la entrada de Roma en la península, y más en concreto de su influencia sobre el valle de Novelda-Monforte del Cid-Aspe, y sobre el yacimiento sobre el que versa este artículo. Para el siglo II a.C. también interesa la aparición de cerámica itálica campaniense B, producida en la zona de la Toscana (Italia). Resulta asimismo muy interesante la continuidad de producciones ibéricas en esta fase, atestiguada por la aparición de cerámica con decoración Elche-Archena; y también es destacable la existencia de cerámica megárica procedente de la ciudad griega de Megara (Sala Sellés, 2003).

Otra serie de materiales que nos dan una cronología del siglo II a.C. son dos ases ibéricos procedentes de las cecas de *Saiti* o *Saitabi* (Játiva, Valencia) y *Kelse* (Velilla de Ebro, Zaragoza), dándonos una de ellas una cronología entre finales del siglo II a.C. y principios del siglo I a.C. No se tiene constancia del hallazgo de moneda republicana, aunque se apunta la posibilidad de que 23 monedas frustrales (irreconocibles), en su mayoría, y por su bajo peso y frágil acuñación, sean adscribibles a este periodo (Galiana y Roselló, 1984-1985).

Al siglo II a.C. pertenece una tumba⁶, entre cuyo elenco de materiales se halla una pátera de campaniense A, un *kalathos* y un pebetero en forma de cabeza femenina tipo Muñoz A (fig. 2). Además, se encuentra una agarradera de escudo y una falcata, pertenecientes al armamento ibérico. También, en cuanto a utensilios de vestimenta, se observa el hallazgo de una fíbula entre el ajuar de este enterramiento. El yacimiento tendrá continuidad en el siglo I a.C., confirmada por la aparición de *terra sigillata* itálica (cerámica de origen itálico) y por la ya mencionada cerámica ibérica con decoración Elche-Archena.

Parece pues clara la continuidad del poblamiento en este yacimiento durante esta fase histórica, pudiendo plantearse el mismo modelo que en los siglos anteriores para el uso de este yacimiento, como lugar de ubicación de una necrópolis ibérica y la utilización, a su vez, de estas tierras para su explotación con fines agrícolas, pero ya bajo dominio romano. Se observa, igualmente, una continuidad en el poblamiento de las dos atalayas ibéricas, la del Castillo del Río y la del Castillo de Monforte del Cid, dependiendo probablemente del *oppidum* de El Monastil o de la Alcudia.

III. DE OCTAVIO A AUGUSTO: “LA ROMANIZACIÓN EFECTIVA” DE LA PENÍNSULA

En los *idus* de marzo del 44 a.C. muere Julio César. Transcurrirán 17 años hasta el coronamiento de Octavio. Las sesiones que tuvo el

⁶ Tumba nº 2 de la colección J. Ribelles.

Senado romano entre el 13 y el 16 de enero del 27 a.C. serían fundamentales. El Senado otorgaría a Octavio la *Cura Tutelaque Respublicae*, es decir, la protección y defensa del Estado. El Senado, por ello, concedía a Octavio poderes militares extraordinarios para encargarse de administrar las provincias aún no pacificadas o que estuviesen amenazadas por un peligro exterior. Se produce pues un reparto administrativo de las provincias del Imperio Romano para un periodo de 10 años, renovables, entre Octavio y el Senado. Además, el Senado le otorgaría el título del *Imperator Caesar Augustus*, es decir, le nombraba jefe de las tropas romanas. A partir de este momento Octavio pasaría a llamarse Augusto. Se iniciaba así el Principado de Augusto.

Augusto llevaba en mente un tipo de gobierno diferente al de la Monarquía y al de la República. Además, iba a comenzar a imponer el modelo social, cultural y económico romano en las provincias, implantando la *Pax Romana*. *Dianium* (Denia, Alicante), *Lucentum* (Alicante) o *Ilici* (Elche, Alicante), entre otras, adquirirían su rango municipal en época de Augusto. Durante los dos siguientes siglos los habitantes de las provincias irían alcanzando su condición de romanos de pleno derecho.

En el yacimiento de El Campet se observa una continuidad en su utilización como lugar de asentamiento, entre los siglos I y II d.C., pero produciéndose cambios profundos⁷. La investigación en torno al tema coincide en indicar la existencia, durante el Alto Imperio y el Bajo Imperio, de *villae* romanas en la zona, habiéndose constatado la presencia de muros y balsas, difícilmente datables al no haber sido excavados. Las *villae* durante el Alto Imperio serían no demasiado grandes ni lujosas, produciéndose un cambio durante el Bajo Imperio al reducirse el número de las mismas en el territorio, siendo ahora más amplias y

7 "...a partir de la época de Augusto, se producirán las más profundas transformaciones del paisaje, en lo que Tarradell denominó 'romanización efectiva del territorio valenciano'". "Paralelo al proceso de consolidación de los núcleos urbanos se produce el ordenamiento del entorno periurbano, es decir, la creación del *ager*" (Grau Mira, 2003).

lujosas (Abad Casal, 1986a). La única excavación con rigor científico y metodología arqueológica llevada a cabo en la zona concluye que los materiales hallados en la campaña de excavación corresponderían a un establecimiento romano alto Imperial, posiblemente una villa. Aunque se indica que el lugar excavado carecía de estratigrafía, al tratarse de tierras de acarreo, probablemente procedentes del desmonte de pequeñas elevaciones próximas (Abad Casal, 1986a). Cabría apuntar la posibilidad de que estuviera ubicada en esta zona la ciudad de *Aspis*, aunque parece más probable su localización en lo que era la atalaya-fortín del Castillo del Río. La vía augusta pasaría por *Aspis*, dirección a *Ilici* (Elche), ubicándose pues El Campet en una zona perfectamente comunicada con el resto de la península (fig. 3).

Los materiales que nos confirman las cronologías de los siglos I y II d.C. serían los fragmentos de cerámica *terra sigillata* hispánica (producida en la Península Ibérica) y sudgálica (producida en el sur de Francia). A mediados del siglo II d.C. la *terra sigillata* clara A sustituirá a las dos anteriores. Entre las monedas hallamos un aes de Augusto de la ceca de *Celsa* (Velilla del Ebro, Zaragoza).

No hay materiales claramente fechables en el siglo III d.C. lo que produce un vacío de información sobre lo que ocurre en estos momentos. A partir del siglo IV d.C. ya hay materiales, como son las cerámicas *sigillatas* africanas claras C y D, que nos permiten observar una continuidad del poblamiento hasta el siglo VI d.C., utilizando las *villae* para explotar los recursos agrícolas del terreno. Se ha interpretado el periodo bajo imperial como un momento de resurgimiento de las *villae*, con la aparición de bonitos mosaicos. Aunque los núcleos de población se situarían en lugares elevados, apareciendo en estos momentos el poblado de El Zambo (Novelda, Alicante), en un momento en que el Imperio Romano se está desestructurando. Cabe destacar el hallazgo de más de 30 monedas pertenecientes al Bajo Imperio.

IV. ATANAGILDO Y BELISARIO: DE LA INFLUENCIA BIZANTINA A LA RECONQUISTA VISIGODA

Al morir el rey visigodo Teudiselo, y al ser la monarquía visigoda electiva, se producirá una disputa por el trono entre dos pretendientes, Agila y Atanagildo. Atanagildo, viendo que podría perder el trono ante su oponente, buscará ayuda en Belisario, general del emperador bizantino Justiniano, ofreciéndole, a cambio, el dominio de una larga franja costera desde el Guadalquivir hasta el Turia (Llobregat, 1989). Los bizantinos, que pretendían reconstruir la vieja unidad romana y restaurar el Imperio en su parte occidental, tomarán *Carthago Spartaria* (Cartagena, Murcia) como capital imperial en el 552 d.C. No encontraron oposición alguna por parte de la población, al permanecer aún entre ellos el sentimiento de pertenencia al Imperio, viendo pues a los bizantinos como “compatriotas” (Llobregat, 1989).

La presencia bizantina en esta comarca, según Llobregat (1989), será más política que efectiva. En el siglo VII d.C. se producirá una ofensiva visigoda que probablemente llegue hasta el valle medio del Vinalopó. En el Decreto de Gundamero (610 d.C.) hará aparición la sede episcopal de *Elo*⁸ (el yacimiento que parece contar con más posibilidades de ser relacionado con esta sede episcopal es El Monastil, (Elda), con la firma de su obispo Sanabilis, siendo ello una señal de que este territorio es ya dominado por los visigodos (Reynolds, 1993; Doménech Belda y Navarro Poveda, 1994; Poveda Navarro, 1991). Antes de la entrada bizantina la sede episcopal residía en *Ilici*. A inicios del siglo VII d.C. *Ilici* estaba aún en manos bizantinas, es quizá por ello que tras recuperar el valle medio del Vinalopó, se crease una nueva sede episcopal en *Elo* (Gutiérrez Lloret, 1996; Poveda Navarro, 1991). Con posterioridad al XI Concilio de Toledo (675 d.C.), la sede elotana deja-

⁸ La estructura política visigoda se apoya en sedes episcopales, siendo éstas los únicos centros de poder de los que se tiene noticia (Doménech Belda y Navarro Poveda, 1994).

ría de ser mencionada, apareciendo en los últimos concilios únicamente el obispado de *Ilici*, que debió absorberla (Gutiérrez Lloret, 1996).

Al margen de río Tarafa, en la partida de Vistalegre, y dentro de lo que es el extenso yacimiento de El Campet, se llevaron a cabo una serie de actuaciones arqueológicas. Estas intervenciones pondrían al descubierto una necrópolis de finales del siglo VI d.C. y principios del siglo VII d.C., excavándose alrededor de 29 tumbas (fig. 4), en la que tan sólo cinco de ellas tenían ajuar, pudiendo tratarse éstas de enterramientos de la elite del momento. Cabría destacar la aparición de tres hebillas en bronce, decoradas con incisiones, de marcada influencia bizantina (Roselló Cremades, 1986; 1990). Estas hebillas serían un fiel reflejo del dominio bizantino de estas tierras durante un corto periodo de tiempo, no alcanzando el siglo, aunque la necrópolis se ha interpretado como visigoda. También aquí se localizaron algunos materiales del siglo V d.C. Esta necrópolis pondría punto y final al continuado uso del yacimiento durante el periodo que hemos abarcado en este artículo, que se corresponde con los hallazgos arqueológicos más significativos realizados en la zona de estudio.

V. A MODO DE CONCLUSIÓN

A partir de datos parciales, de materiales sin adscripción estratigráfica y a la dificultad de elaborar hipótesis sin una base científica lo suficientemente consistente para cimentar cualquier consideración, es difícil alcanzar un conocimiento certero; pero sí que se pueden desprender una serie de conclusiones con lo que se ha ido desglosando a lo largo de este artículo.

Tenemos, por un lado, un uso del yacimiento desde el siglo V a.C. hasta finales del siglo I a.C. o inicios del siglo I d.C., como una necrópolis, que por los materiales hallados es, sin duda, de adscripción ibérica. Además, no es descartable, sino lógico, el uso de estas tierras con fines agrícolas. Estas tierras serían explotadas o utilizadas tanto por los

pobladores de la atalaya-fortín del Castillo del Río, como por los del Castillo de Monforte del Cid, dependientes del *oppidum* ibérico de El Monastil; aunque no podemos obviar que quizás estuviesen bajo la órbita de La Alcudia (Elche, Alicante). Entre los siglos II y I a.C., este yacimiento estaría bajo el control político romano.

Con la llegada al poder de Augusto, y con el inicio a partir de éste de una implantación del modelo social y económico romano en la península, observamos un cambio en el yacimiento. Éste dejará su función de necrópolis para pasar a ser explotadas sus tierras con fines agrícolas, de subsistencia y quizá también comerciales, por *villae* romanas. Durante el Alto Imperio y el Bajo Imperio este yacimiento será emplazamiento de villas romanas; entre mediados del siglo VI e inicios del siglo VII d.C. habría estado bajo dominio político bizantino, para luego pasar a manos visigodas.

Al final, y como epílogo, este yacimiento volverá a ser lugar de ubicación de una necrópolis, esta vez visigoda, durante el siglo VII d.C.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV., 1998: *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Jesús Vico Editores, Madrid.
- ABAD CASAL, L., 1986a: “El Campet”, *Arqueología en Alicante, 1976-1986*, Diputación de Alicante, Alicante, 106-107.
- ABAD CASAL, L., 1986b: “Arqueología romana del País Valenciano. Panorama y Perspectivas”, *Arqueología del País Valenciano. Panorama y perspectivas*, Universidad de Alicante, Alicante, 337-382.
- ABAD CASAL, L. (ed.), 2003: *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, Fundación Duques de Soria, Soria.
- ABAD CASAL, L. – ALBEROLA BELDA, E., 1990: “Agualejas. Monforte del Cid, Vinalopó Mitjà”, *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-198*, vol. II. Intervencions rurals, Generalitat Valenciana, Valencia, 74-76.

- ALBEROLA BELDA, E. – NAVARRO POVEDA, C., 1990: *Historia de Novelda. Los iberos. La Romanización*, vol. 3, Ayuntamiento de Novelda, Novelda.
- ALMAGRO GORBEA, M. – RAMOS FERNÁNDEZ, R., 1986: "El monumento ibérico de Monforte del Cid", *Saguntum* V, Universidad de Valencia, Valencia.
- ARANEGUI, C. *et alii*, 1993: *La nécropole ibérique de Cabezo Lucero. Guardamar del Segura, Alicante*, École des hautes études hispaniques, Casa de Velázquez, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Diputación Provincial de Alicante, Madrid-Alicante.
- BONET ROSADO, H. – MATA PARREÑO, C., 1994: "La cultura ibérica en el País Valenciano: estado de la investigación en la década 1983-1993", *Actes de les Jornades d'Arqueologia*, Alfaz del Pi, 159-183.
- DOMÉNECH BELDA, C. – NAVARRO POVEDA, C., 1994: *Historia de Novelda. El Islam: hasta las Taifas*, vol. 4.1, Ayuntamiento de Novelda, Novelda.
- GALIANA, M. F. – ROSELLÓ, N., 1984-1985: "Catalogación y estudio de los materiales ibéricos y romanos expuestos en el Museo Arqueológico Municipal de Novelda", *Ayudas a la investigación*, vol. II, Alicante, 61-80.
- GARCÍA GANDÍA, J. R. – MORATALLA JÁVEGA, J., 1999: "Un primer avance sobre un ejemplo de arquitectura de prestigio ibérica: Las Tres Hermanas", *Revista del Vinalopó* 2, Centre d'Estudis Locals del Vinalopó, 157-172.
- GARCÍA GANDÍA, J. R. – MORATALLA JÁVEGA, J., 2001: "Nuevos datos sobre arquitectura de prestigio ibérica. La regia de 'las Tres Hermanas' (Aspe, Alicante)", *Lucentum* XVII-XVIII, Universidad de Alicante, 163-182.
- GRAU MIRA, I., 2003: "La reorganización del territorio durante la romanización: un caso de estudio en el área central de la Contestania", *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, Fundación Duques de Soria, Soria, 53-74.

- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1996: *La Cora de Tudmir de la antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*, Colección de la Casa de Velázquez, 57, Madrid-Alicante.
- LLOBREGAT CONESA, E., 1989: "La cristianización. La época visigoda", *Historia de Alicante. Tomo I, Diario Información*, Alicante.
- POVEDA NAVARRO, A. M., 1991: "La creación de la sede Elo en la frontera visigodo-bizantina", *Alebus* 6, 113-136.
- POVEDA NAVARRO, A. M., 1998: "La iberización y la formación del poder en el valle del Vinalopó (Alicante)", *Actas del Congreso Los iberos, príncipes de occidente*, Barcelona, 413-424.
- REYNOLDS, P., 1993: *Settlement and Pottery in the Vinalopó Valley (Alicante, Spain) A. D. 400-700*, BAR, 588, Oxford.
- ROSELLÓ CREMADES, N., 1986: "Vistalegre", *Arqueología en Alicante, 1976-1986*, Diputación de Alicante, Alicante, 110-111.
- ROSELLÓ CREMADES, N., 1990: "Necrópolis de Vistalegre. Asp, Vinalopó Mitjà", *Excavacions Arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana. 1984-1988. II. Intervencions rurals*, Generalitat Valenciana, Valencia, 23-25.
- SALA SELLÉS, F., 2003: "La transformación del *Instrumentum Domesticum* y el comercio", *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, Fundación Duques de Soria, Soria, 287-316.



Figura 1. Pilar estela procedente de un arenero de Monforte del Cid (Alberola Belda y Navarro Poveda, 1990).

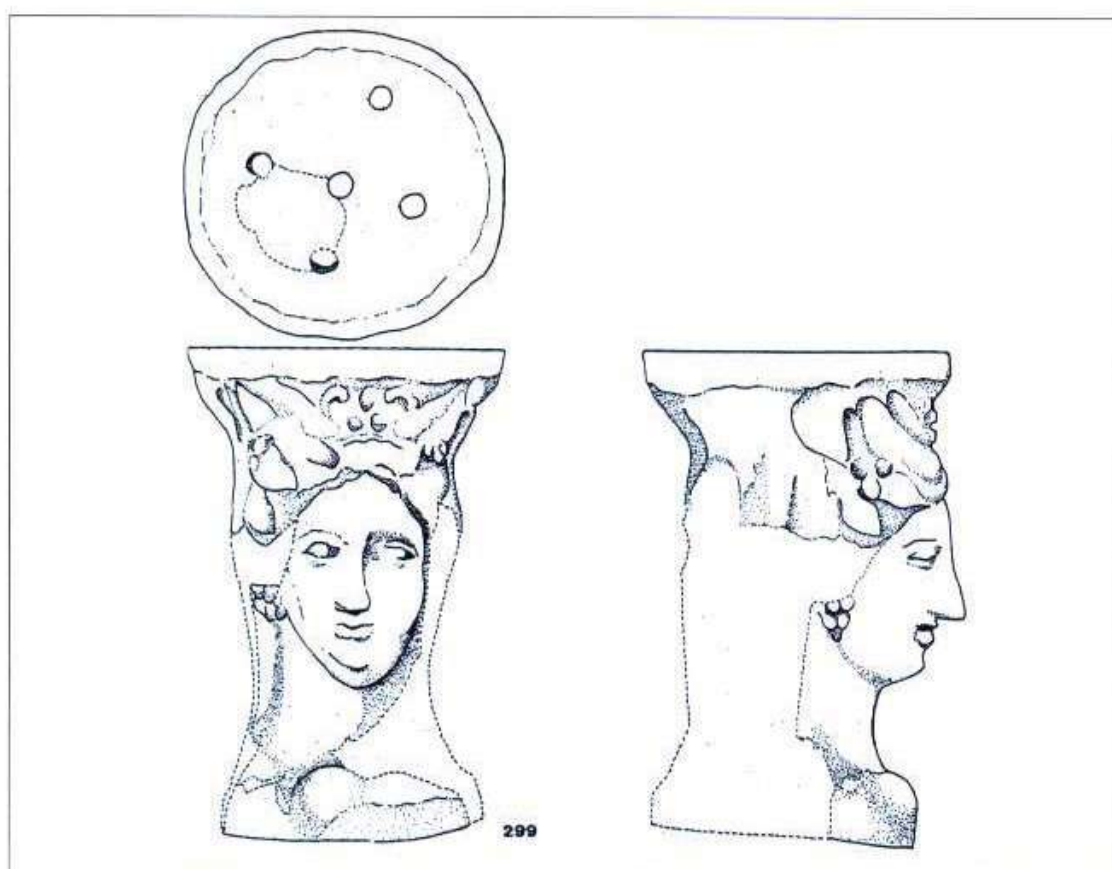


Figura 2. Pebetero tipo Muñoz A., siglos IV-II a.C. (Galiana y Roselló, 1984-1985).



Figura 4. Enterramiento de la necrópolis de Vistalegre (Roselló Cremades, 1990, 24).

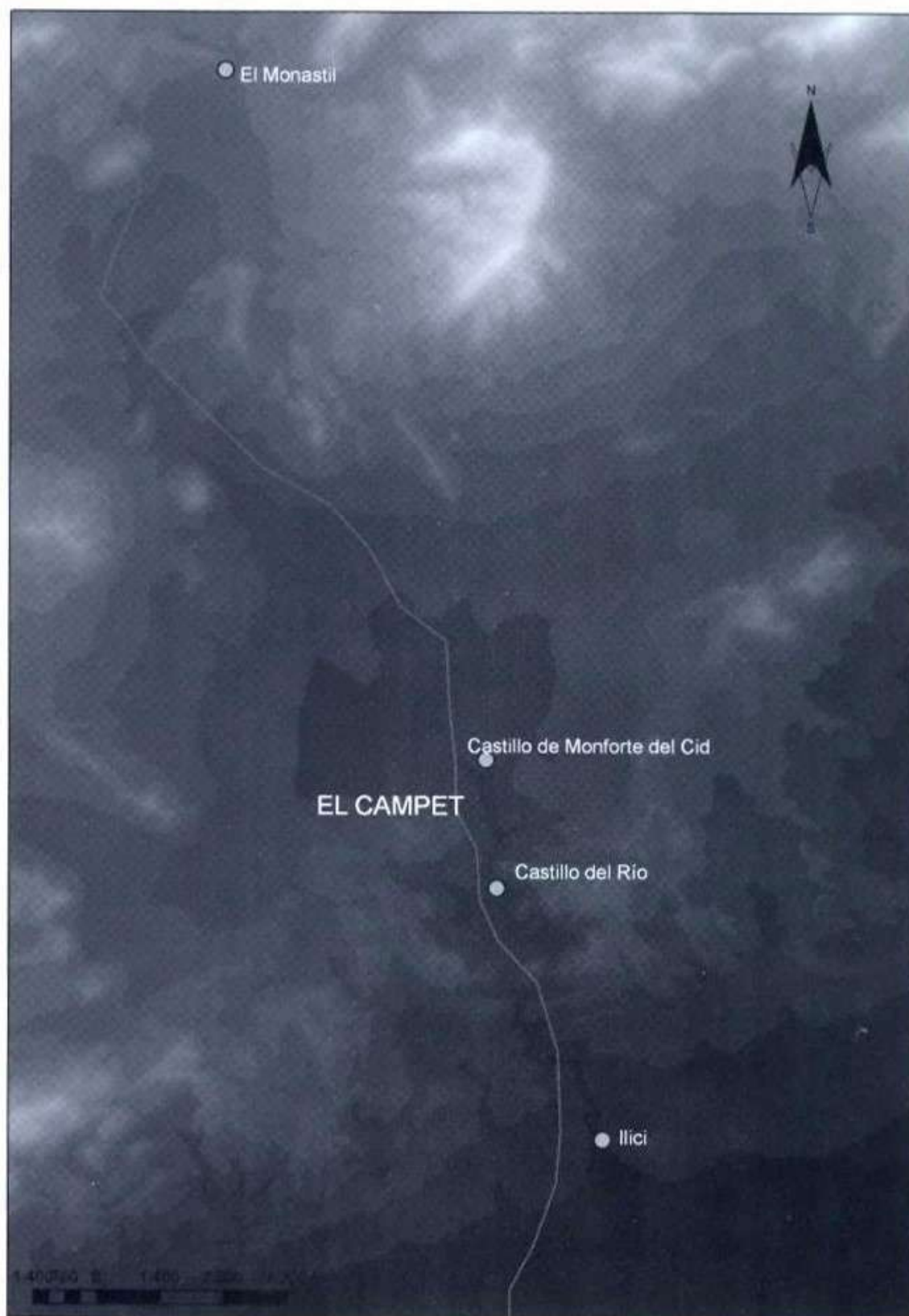


Figura 5. Mapa de distribución de los principales yacimientos citados en el texto.